

ORDEN DE COMPRA No.	80524 de 2021
CONTRATISTA:	EASYCLEAN G&E S.A.S
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	N.I.T. 860522931
REPRESENTANTE LEGAL:	GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	CC: 26.563.281
SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA ANGELICA BORDA RODRIGUEZ
CARGO-DEPENDENCIA SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 2028-16- SUBDIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA

El día (29) del mes de noviembre de 2021, se reunieron: ADRIANA ANGELICA BORDA RODRIGUEZ Supervisora de la Orden de Compra referida y GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS Representante Legal principal de EASYCLEAN G&E S.A.S en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra aprobado y cuenta con:

Registro presupuestal X

Numero Documento	Dependencia	Dependencia Descripción	Rubro	Descripción
1055321	37	DIRECCIÓN DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	A-03-03-04-021	CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN - CNA
1055321	42	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE

Garantías X Seguros del Estado

Número de póliza de cumplimiento:	18-44-101079219	Número de póliza de responsabilidad:	18-40-101056218
Anexo	0	Anexo	0
Fecha de expedición:	24/11/2021	Fecha de expedición:	24/11/2021

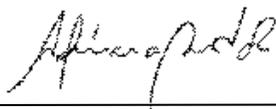
Otros N/A

Que a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del presente año se firmó la orden de compra No. 80524, cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CON SUMINISTRO DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y/O EQUIPOS E INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO SEDE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y SEDES ANEXAS, AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS VIGENTE", por valor de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TREINTA PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE (\$442.882.030,12) M/CTE** y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al 15 de junio de 2021.

Para todos los efectos se tendrá como fecha de inicio la de suscripción del presente documento, el cual debe formalizarse en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron,

Firma



Nombre: **ADRIANA ANGELICA BORDA RODRÍGUEZ**

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Firma

Nombre: **GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS**

CONTRATISTA

Nota: la presente acta de inicio debe publicarse en la plataforma SECOP.

1ra copia: Expediente contractual. 2da. Copia: Interventor/Supervisor. 3ra copia: Contratista